

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 1.960/2017

Una vez seleccionados los aceites finalistas mediante análisis organoléptico realizado por el Laboratorio Agroalimentario de Córdoba y valoración de los mismos por un jurado de expertos, y según las Bases del X Concurso Provincial de Aceite de Oliva Virgen Extra - Premio Diputación de Córdoba publicadas en el BOP nº 235, de 13 de diciembre de 2016, han resultado ganadores los aceites presentados por las almazaras que a continuación se relacionan:

FRUTADO VERDE

Primer Premio Almazara de Muela, S.L., de Priego de Córdoba
Segundo Premio SCA Almazaras de la Subbética, de Carcabuey
Finalistas La Purísima, S.C.A., de Priego de Córdoba
Luque Ecológico, S.L., de Castro del Río
Manuel Montes Marín, S.L., de Priego de Córdoba
Sucesores de Hermanos López, S.A., de Luque

FRUTADO MADURO

Primer Premio Aceites Canoliva, S.L., de Baena
Segundo Premio Aceites Bellido, S.L., de Montilla
Finalistas Germán Baena, S.C.A., de Baena
Beloyana, S.A., de Córdoba
Coop. Oliv. Virgen de la Sierra, S.C.A., de Cabra
Olivarera Ntra. Sra. de Luna, S.C.A. de Vva. de Córdoba

Córdoba, a 22 de mayo de 2017. Firmado electrónicamente por el Presidente, Antonio Ruiz Cruz.